

escoles ... ensenyança ... cultura ...

Para empezar podemos decir que, tal como se había anunciado, vino el Psicólogo, un sábado por la noche, para informar a los padres sobre los motivos que actualmente existen para que los psicólogos sean cada vez más necesarios para los alumnos y los padres y, en consecuencia, en la Escuela. Expuso los problemas de una manera clara y concreta y con mucha naturalidad, dando a entender que tiene muy medida su profesión.

Los puntos más importantes a que se refirió, y de una manera resumida, son: a) Que la vida sigue un ritmo muy veloz y que los hijos el día de mañana tienen que estar preparados para esta vida, y no quedarse al mismo nivel que los padres actualmente, ya que esto es ley de vida y el que no quiera verlo así está rotundamente equivocado. b) Que los padres no se preocupan sobre este aspecto, ni tampoco de dedicarles unos buenos ratos para tratarlos profundamente y conocerles a fondo para descubrir sus inquietudes y sus problemas, y sobre estas bases educarlos, añadiendo que si los padres quisieran —o pudieran, ya que a muchos les falta tiempo— cumplir con esta misión, la verdad es que entonces no harían tanta falta los psicólogos. Y c.) Refiriéndose a los maestros, dijo que con la nueva ley de educación tampoco pueden dedicarse lo suficiente para estudiar a fondo a cada alumno, lo que equivale a decir su temperamento y sus reacciones y el significado de las mismas, para tener un conocimiento exacto del niño.

La asistencia fue más bien reducida, y de momento no se concretó nada, si bien más tarde se acordó que este año únicamente pasarán por el psicólogo los alumnos de octavo curso, ya que según éste, y de acuerdo con los profesores, pareció el curso más indicado y más necesario.

SR. RAMON MARTIN AREVALO

Este mes vamos a conversar con el maestro Sr. Ramón Martín Arévalo, el cual lleva ya unos años en nuestra población y por lo tanto es ya conocedor de la vida del pueblo, de sus virtudes y de sus defectos, seguramente con más de éstos que de lo primero.

—Sr. Ramón, Ud. ha pasado ya por varios cursos, siendo el del año pasado el tercero y cuarto, y este año le ha correspondido el octavo, lo que quiere decir que debe conocer bastante a fondo los alumnos de la escuela. ¿Qué me dice?

—*Olvidándonos del tópico de buen y mal alumno, los alumnos de nuestro colegio son un buen ejemplo del verdadero reflejo familiar y ambiental de un pueblo.*

Sin embargo, quisiera añadir que, como tutor de 8.º curso de E.G.B., estoy satisfecho de los resultados correspondientes a la 1.ª evaluación, y desde aquí felicito a estos alumnos.

—En cuanto a responsabilidad ¿es la misma en todos los cursos?

—*Lógicamente los alumnos no pueden tener una misma responsabilidad a lo largo de todos los cursos de E.G.B., pero ateniéndonos al concepto de responsabilidad, me inclino en que no están lo suficiente maduros con arreglo a la edad cronológica de cada escolar.*

—¿Tiene que estar mejor preparado un maestro de octavo que en los primeros cursos?

—*Mi particular opinión es que es más difícil ser un profesor o profesora de párvulos que un profesor de octavo de E.G.B. Aunque es lógico que todo profesor debe tener una extensa y vasta cultura, y por supuesto actualizarse en cada momento.*

—Parece ser que hay alumnos que si bien no se quejan, por lo menos dan a entender que el octavo curso lleva consigo mucho trabajo, en la escuela y en casa.

—*Tanto los alumnos de 8.º curso, como los de cualquier otro nivel, están sometidos a un trabajo que va aumentando a la medida de su escala escolar. Este trabajo está, en primer lugar, estructurado por un programa ministerial, y en segundo lugar por las largas horas de programación de los profesores, que no dan un solo paso, sin antes haberlo experimentado y puesto en diálogo con los «profesionales de la enseñanza».*

—También dan a entender que, después del trabajo realizado, sea por los métodos de enseñanza o por lo que sea, no se les corrige su trabajo y entonces se quedan algo insatisfechos.

—*Ni los métodos de enseñanza, ni lo que sea; tiene la culpa la mala interpretación de personas profanas a la enseñanza.*

Mire Vd., aquí existe un problema: Si un arquitecto levanta un puente, todo el mundo le aclamará o quedará indiferente, pero nadie osará meterse en su terreno. Sin embargo, la tarea del profesor es árida en comparación con la del arquitecto; puesto que «todo el mundo» se cree en el derecho de enjuiciar la labor pedagógica de cualquier profesor.

Todos los trabajadores son corregibles, siempre en la medida del nivel escolar. Pero afirmar que un profesor no corrige los trabajos es lo mismo que decir que un agricultor no se preocupa por el estado y marcha de sus avellanos.

—¿Nos podría explicar qué ocurre cuando estos alumnos terminan el curso?, ¿con qué garantías salen de la escuela?, y, si quieren continuar estudiando, ¿a dónde deben acudir?, ¿cuentan con los mismos medios que un alumno que haya asistido a escuelas privadas o a institutos?

—*Los alumnos que dejarán la escuela el próximo año tienen dos opciones: una, la obtención del Título de graduado escolar, y otra, la obtención del certificado de escolaridad.*

(Referente a esto, el Sr. Martín nos entrega un gráfico muy extenso y complejo, que por sus características y la premura de tiempo nos es imposible publicar. Intentaremos hacerlo en el próximo número).

—Los padres no nos decidimos a colaborar plenamente con los maestros. ¿A qué cree que se debe esta circunstancia?, ¿puede repercutir en el buen funcionamiento de la Escuela?

—*Como Vd. acaba de indicar muy bien, escasos son los padres que colaboran con los profesores. Creo que ello es debido a una falta de madurez, al no entender que la educación de sus hijos es una obra conjunta entre padres y educadores. La relación familia-colegio ha de ser siempre cordial. El niño lo precisa, 1.º, para que haya una cierta unidad en su formación; 2.º, porque sin esta colaboración no se puede dar una educación integral.*

La escuela, necesita de los padres, para que le suministren conocimientos precisos y preciosos sobre el niño.